

c) Número de expediente: 05/97.

2.—OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de contrato: Suministro.
- b) Descripción del objeto: Adquisición de trucha arco iris para repoblación de diversas masas de agua de Extremadura.
- c) Lote: No procede.
- d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: D.O.E. n.º 39, de 3 de abril de 1997.

3.—TRAMITACION, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACION.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4.—PRESUPUESTO BASE DE LICITACION:

Importe total: 7.318.800 pesetas.

5.—ADJUDICACION:

- a) Fecha: 28 de mayo de 1997.
- b) Contratista: Piscifactoría de Sierra Nevada, S.L.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 7.317.302 pesetas.

Mérida, 30 de mayo de 1997.—El Secretario General Técnico, LUIS ARJONA SOLIS.

CONSEJO DE UNIVERSIDADES

RESOLUCION de 2 de junio de 1997, por la que se señala la fecha en que se celebrarán los sorteos para designar los vocales que integran las Comisiones que han de juzgar los concursos para la provisión de vacantes de los Cuerpos Docentes Universitarios.

Convocadas a provisión las plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios que se relacionan en el anexo adjunto, y dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 6.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre (Boletín Oficial del Estado de 26 de octubre); artículo 1.º del Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio (Boletín Oficial del Estado de 11 de julio), y artículo 17, e) del Real Decreto 552/1985, de 2 de abril (Boletín Oficial del Estado del 27),

Esta Secretaría General ha resuelto señalar la celebración de los

sorteos correspondientes a las plazas reseñadas en el citado anexo, a fin de designar los miembros de las Comisiones que han de ser elegidos por este procedimiento para el día 26 de junio de 1997, a las diez horas, realizándose los mismos por el sistema aprobado por la Comisión Académica del Consejo de Universidades en su sesión de 14 de julio de 1995, de modo secuencial, según el orden en que figuran relacionados en el anexo citado.

Dichos sorteos se celebrarán en el Consejo de Universidades (Ciudad Universitaria, sin número, 28040 Madrid).

A los efectos previstos en el artículo 1.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, a partir de la fecha de la presente Resolución, se harán públicas las relaciones de los Profesores que participarán en los sorteos en el Consejo de Universidades.

De las citadas relaciones y en el momento del sorteo serán excluidos aquellos Profesores que:

- Pertenezcan a la misma Universidad a la que corresponda la plaza.
- Hayan sido designados para formar parte de la Comisión titular por la Universidad a la que corresponda la plaza.
- Sean aspirantes y pertenezcan a la misma área de conocimiento a la que corresponda la plaza.

Las reclamaciones contra las referidas relaciones se formularán antes del día 21 de junio de 1997, dirigidas a la Secretaría General del Consejo de Universidades (Ciudad Universitaria, sin número, 28040 Madrid).

En los concursos en los que no existan suficientes Profesores del Cuerpo y área de conocimiento a que corresponda la plaza, se estará a lo previsto en el artículo 1.º del Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, que modifica el artículo 6.º 9 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

Lo que comunico a V.I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 2 de junio de 1997.—El Secretario General, JUAN ROCA GUILLAMON.

ILMO. SR. VICESECRETARIO GENERAL DEL CONSEJO DE UNIVERSIDADES.

A N E X O

UNIVERSIDAD: EXTREMADURA

Concursos convocados por Resolución de la Universidad de: 29-3-96 y B.O.E.: 26-4-96.

Concurso n.º 12
N.º Sorteo: 33076

Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad.
Área de Conocimiento: Filosofía del Derecho, Moral y Política.
Presidente titular: Carlos de Villamor Maquieira.
Vocal Secretario titular: María José Moreno Cuñat.

AYUNTAMIENTO DE ALCONCHEL

ANUNCIO de 2 de junio de 1997, sobre Modificación de Normas Subsidiarias de Planeamiento Municipal.

Aprobadas provisionalmente por el Pleno de este Ayuntamiento, en sesión extraordinaria de 28 de mayo de 1997, dos modificaciones puntuales de las Normas Subsidiarias del Planeamiento del municipio, se somete a información pública por el plazo de un mes a contar desde la publicación de este Anuncio en el Diario Oficial de la Comunidad Autónoma (D.O.E.), «Boletín Oficial de la Provincia» y el periódico regional «Hoy».

Durante dicho periodo podrán ser examinados los expedientes en la Secretaría del Ayuntamiento, en horas de oficinas y formular las reclamaciones y alegaciones que se estimen pertinentes.

Alconchel, 2 de junio de 1997.—El Alcalde, VICENTE HERRERA SILVA.

AYUNTAMIENTO DE BADAJOZ

ANUNCIO de 26 de mayo de 1997, sobre modificación 2/97, del Plan General de Ordenación Urbana.

El Excmo. Ayuntamiento Pleno de Badajoz, en su sesión celebrada el día 30 de abril de 1997, aprobó inicialmente la Modificación 2/97, del Plan General de Ordenación Urbana, de la ciudad, consistiendo la misma en la recalificación del uso, de Institucional a Residencial, de un edificio, ubicado en calle Menacho, antigua sede de la Delegación en Badajoz de la Consejería de Agricultura. Asimismo, acordó proceder a la apertura de un plazo de información pública por un mes para que pueda ser examinado el expediente y formularse cuantas alegaciones se estimen pertinentes.

Badajoz, 26 de mayo de 1997.—El Alcalde, P.D. CRISTINA HERRERA STA. CECILIA.

AYUNTAMIENTO DE LOBON

RESOLUCION de 26 de mayo de 1997, referente a la convocatoria para proveer una plaza de encargado de personal de servicios y obras.

En el Boletín Oficial de la Provincia núm. 116, de 22 de mayo de 1997, aparecen publicadas las bases íntegras de la convocatoria para la provisión en propiedad, mediante oposición libre, de una plaza de Encargado de Personal de Servicios y Obras.

Dicha plaza esta encuadrada en las de personal laboral fijo.

El plazo de presentación de instancias sera de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al que aparezca publicado el presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios pertenecientes a esta convocatoria se publicarán en el Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz.

Lobón, 26 de mayo de 1997.—El Alcalde, JUAN ANTONIO MORALES ALVAREZ.

RESOLUCION de 26 de mayo de 1997, referente a la convocatoria para proveer una plaza de peón para servicios múltiples en Guadajira.

En el Boletín Oficial de la Provincia núm. 115, de 21 de mayo de 1997, aparecen publicadas las bases íntegras de la convocatoria para la provisión en propiedad, mediante oposición libre, de una plaza de peón, para servicios múltiples en Guadajira.

Dicha plaza está encuadrada en las de personal laboral fijo.

El plazo de presentación de instancias sera de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al que aparezca publicado el presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios pertenecientes a esta convocatoria se publicarán en el Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz.

Lobón, 26 de mayo de 1997.—El Alcalde, JUAN ANTONIO MORALES ALVAREZ.